



RESOLUCIÓN CS N° 345 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 01 de SETIEMBRE de 2023

Expediente N° 10998/21.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CDNAT-2022-272 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE NATURALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA – Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan de Estudio 2014) de la Escuela de Agronomía de la Delegación de Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple ocupado interinamente por el Dr. Juan José Rodríguez Zotelo (Res. CDNAT-2014-1260 y CDNAT-2021-359). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 233/23.

Que a fojas 73 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 220/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 11º Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA – Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan de Estudio 2014) de la Escuela de Agronomía de la Delegación de Cafayate.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Silvia Rosana ALARCÓN	María Alejandra CARRIZO
Ana Isabel MASSIÉ	Lilian Emilia DAVIES
Miriam Elizabet D'ANGELO	Adriana Elisabet ÁLVAREZ
	Carmela ADAMO



RESOLUCIÓN CS N° 345 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple ocupado interinamente por el Dr. Juan José Rodríguez Zotelo (Res. CDNAT-2014-1260 y CDNAT-2021-359). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 233/23.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Naturales y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA